



NACIONAL



**DISPOSICIÓN 39/2018**

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS e INSTITUTOS DE SALUD "Dr. CARLOS G. MALBRÁN" (A.N.L.I.S.)**

Modificación de la Disposición N° 805/2017.  
Designación en la planta permanente del Instituto Nacional de Producción de Biológicos.

Del: 14/03/2018; Boletín Oficial 21/03/2018.

VISTO el Expediente N° 1-2095-S01:0002877/2012 del registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN", el Decretos N° 2098 del 3 de diciembre de 2008 y modificatorios, la Resolución N° 39 de la ex SECRETARIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA del 18 de marzo de 2010 y modificatorio y;

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución del Ministerio de Salud N° 1614 de fecha 28 de Septiembre del corriente año, se designó en la planta permanente del Instituto Nacional de Producción de Biológicos dependiente de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN" (ANLIS), en el cargo de Asistente Técnico de Laboratorio de Investigación, a los agentes detallados en el Anexo I de la mentada Resolución, con el Nivel, Agrupamiento y suplementos que allí se detallan, establecidos en el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP), homologado por el Decreto N° 2098/08 y modificatorios.

Que por Resolución N° 39/10 de la entonces SECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS sustituida por el Anexo I de la Resolución N° 166 de fecha 14 de agosto de 2015 de la ex SECRETARIA DE GABINETE DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS se dispuso que la asignación del grado escalafonario podrá formalizarse una vez efectuada la designación, a través del acto administrativo previsto en la jurisdicción o entidad descentralizada en cuya dotación se integre el cargo, para la asignación de grado para el personal del régimen de carrera, con retroactividad a la fecha de designación.

Que mediante Disposición A.N.L.I.S. N° 805 de fecha 29 de Noviembre de 2017 se asignó, entre otros, a la agente Gisela Verónica MARTINEZ (DNI N° 25.838.159), el Grado 2 establecido en el Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por Decreto 2098/08 y modificatorios, a partir del 28 de Septiembre del 2017.

Que la citada agente reclamo en autos la asignación de grado dispuesta, entendiendo que de acuerdo a la aplicación de lo establecidos en el artículo N° 128° del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), le correspondería el Grado 3.

Que, en ese sentido, el Departamento de Recursos Humanos de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN" (ANLIS), advirtió un error involuntario en la asignación de grado de la citada agente, debiendo corresponder el Grado 3 del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP).

Que por lo expuesto corresponde sustituir el Anexo I de la Disposición A.N.L.I.S. N° 805 de fecha 29 de noviembre de 2017.

Que la presente medida se encuentra amparada en el artículo 101 del Reglamento de

Procedimientos Administrativos - Decreto N° 1759/72 - t.o. 2017.

Que el Departamento de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N° [1628](#) del 23 de diciembre de 1996, N° [826](#) del 13 de mayo de 2015, N° [383](#) del 19 de febrero del 2016, N° [161](#) del 10 de marzo de 2017 y N° [143](#) del 21 de Febrero del 2018.

Por ello:

La Interventora de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud "Dr. Carlos G. Malbrán" dispone:

Artículo 1°.- Sustitúyase el Anexo I de la Disposición A.N.L.I.S. N° 805 de fecha 29 de noviembre de 2017 del registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRAN", por la que obra en el Anexo I de la presente.

Art. 2°.- Notifícase, comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Claudia Perandones.



Ministerio de Salud

Secretaría de Promoción de la Salud, Prevención y Control de Riesgos  
Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades Comunicables e Inmunoprevenibles

ADMINISTRACION NACIONAL  
DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD  
"DR. CARLOS G. MALBRAN"

ANEXO I

039 2222

2018 "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"



APELLIDOS	NOMBRES	DNI	NIVEL	GRADO	AGRUP.
MARTÍNEZ	Gisela Verónica	25.838.159	D	3	General
ARROYO	María Eugenia	27.071.748	D	1	General
PADIN	Valeria Mariel	24.628.482	D	3	General
PERFETTI	María Cecilia	31.533.383	D	3	General
RUIZ	Marcelo Nicolás	31.343.208	D	3	General
BORDAGORRIA	Ximena Luciana	26.556.735	D	4	General

27  
94

